

# -SG-

# Secretaría General

**Dr. Eduardo Bárzana García**

Secretario ~ desde abril de 2011

La Secretaría General tiene como función principal colaborar con el Rector en la dirección y la coordinación del sistema participativo de planeación y evaluación académica de la Universidad. Con el objeto de dar cumplimiento adecuado de sus funciones, el apoyo a los cuerpos colegiados y la coordinación de las dependencias adscritas a ella, y por acuerdo del Rector publicado el 30 de noviembre de 2015, fueron reorganizadas las funciones y estructura de la Secretaría General, quedando integrada por las siguientes dependencias:

- » Coordinación de Estudios de Posgrado
- » Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular
- » Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario
- » Dirección General de Administración Escolar
- » Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- » Dirección General de Bibliotecas
- » Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

Durante el 2015, esta Secretaría apoyó y coordinó la labor de los cuerpos colegiados para fortalecer su participación en la conducción académica. Para el cumplimiento de los programas establecidos en el Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015, la Secretaría General realizó trabajo en colaboración con las diferentes entidades y dependencias universitarias, con el propósito de dar continuidad a la creación de programas académicos y coadyuvar en la mejora continua de los servicios de apoyo que ofrece nuestra máxima casa de estudios.

La Secretaría General participó en 10 de las 16 líneas rectoras del Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015, teniendo bajo su responsabilidad 43 proyectos de las siguientes líneas rectoras: 1, 2, 3, 5, 7, 8, 10, 11, 14 y 15.

A continuación se presentan algunas de las actividades desarrolladas en la Secretaría General y en las dependencias a su cargo, atendiendo las líneas rectoras anteriormente citadas:

- La Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario emitió una recomendación favorable a cinco nuevos planes y programas de estudios de nivel licenciatura, y a una modificación que incluye dos opciones técnicas. Esto permite que se siga ampliando y renovando la oferta educativa de la UNAM en este nivel de estudios:
  1. Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local

2. Licenciaturas en Teatro y Actuación
  3. Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento
  4. Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental
  5. Licenciatura en Sistemas Biomédicos
  6. Licenciatura de Cirujano Dentista de la Facultad de Odontología, con las opciones técnicas en Laboratorista dental e Higienista oral
- Respecto a los planes de estudio de posgrado se emitió una recomendación favorable a la creación de dos programas de especialización y a la modificación de un plan de especialización, los cuales favorecerán una oferta educativa más amplia y actual en este nivel de formación:
    1. Programa de Especializaciones en Odontología con campos de conocimiento en Cirugía oral y maxilofacial, Patología oral y maxilofacial y, Materiales dentales y biomateriales.
    2. Programa Único de Especializaciones en Ciencias Biológicas, Físicas y Matemáticas con campos de conocimiento en Biología para el bachillerato, Física para el bachillerato, Matemáticas para el bachillerato y, Pensiones.
    3. Plan Único de Especialización en Enfermería con nuevas especializaciones en Enfermería nefrológica y Enfermería perioperatoria.
  - Se aprobó la creación del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR) a partir del Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste.
  - Se aprobó la transformación del Centro de Investigaciones en Ecosistemas en el Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (IIES) y del Centro de Radioastronomía y Astrofísica en el Instituto de Radioastronomía y Astrofísica (IRAf), con las consecuentes modificaciones al Estatuto General y a la normatividad universitaria que contemplaba la denominación de Centro.
  - Se aprobó el Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México.
  - El ingreso a nivel bachillerato fue de 35,546 alumnos, distribuyéndose 16,129 en los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y 19,417 en los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.
  - El ingreso a nivel licenciatura fue de 50,447 nuevos alumnos. Al sistema escolarizado correspondieron 40,867 y al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) 9,580 (modalidad abierta 3,703 y a distancia 5,877).
  - En el sistema escolarizado la asignación rebasó por 6,028 lugares el cupo ofertado a través de las convocatorias.
  - Las nueve carreras que reportaron la más alta demanda, por su número de aspirantes, y que representan poco más del 52% de la demanda total son: Médico Cirujano,

Derecho, Psicología, Administración, Contaduría, Arquitectura, Relaciones Internacionales, Enfermería y Pedagogía.

- La matrícula de nuevo ingreso al posgrado fue de 11,486 alumnos, conformándose de 5,882 mujeres y 5,604 hombres. Esta población se distribuye en los niveles de: especialización 5,604 alumnos, representando el 49%; maestrías, 4,194 con un 36%; y doctorado, 1,688 con el 15%.
- Con la finalidad de consolidar la posición de vanguardia de la investigación universitaria, elevar su calidad productiva y propiciar una mayor internacionalización, el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) apoyó 1,639 proyectos, con la participación de 8,110 académicos y 8,408 estudiantes.
- En el marco del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación, se jubilaron 200 miembros del personal académico de carrera de tiempo completo con 70 o más años de edad y con, al menos, 25 años de antigüedad académica.
- Se publicó la tercera edición del Reconocimiento a los académicos de carrera más citados en revistas científicas en el 2014, que tuvo como fuente la base de datos Scopus de la compañía Elsevier. La integración del listado publicado incluye 124 académicos. Adicionalmente se incluyeron diez artículos publicados en las revistas *Science* y *Nature* en coautoría con académicos de la UNAM.
- El sistema incorporado (SI) estuvo integrado por 309 instituciones educativas (con 347 sedes), ubicadas en 25 entidades federativas. La comunidad académica del SI fue de 73,846 estudiantes y 8,807 docentes.
- En octubre se llevó a cabo el Cuarto Congreso del Sistema Incorporado de la UNAM “La comunidad educativa y la complejidad de sus vínculos”, en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco. Como parte de los trabajos se realizaron 64 actividades académicas: 6 conferencias magistrales en las que se contó con 1,476 asistentes, 2 encuentros de expertos con una audiencia de 531 personas; 15 mesas de expertos con la participación de 717 asistentes, 12 mesas de reflexión y debate con una asistencia de 394 personas, 8 sesiones de cine-debate con 264 participantes, 11 charlas de café con 251 asistentes, y 10 talleres con la participación de 118 docentes.
- Se otorgaron 16 nuevos acuerdos de incorporación, que sumados a los que obtuvieron su renovación anual, hacen un total de 499 acuerdos de incorporación para el ciclo escolar 2015-2016. Correspondiendo 206 al plan de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), 91 al plan del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), 9 al Bachillerato a Distancia y 193 a planes de licenciatura.
- La Coordinación General de Lenguas diseñó, elaboró y aplicó los exámenes diagnósticos finales a alumnos del CCH y de la ENP. Respecto a los primeros, se aplicó a 11,932 alumnos del segundo semestre, de los cuales el 79.9% fueron aprobados; y a 10,539 estudiantes de cuarto semestre, resultando aprobados el 70.2%. Con respecto

al alumnado de la ENP, el examen se aplicó a 11,730 alumnos del cuarto año, aprobando el 86.6%; 7,801 estudiantes del quinto año, con un 78.4% de aprobados; y 6,452 alumnos del sexto año, siendo aprobados el 65.1%. Para el ciclo escolar 2015-2016, en coordinación con la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), se realizó por primera vez el examen diagnóstico inicial completamente en línea.

- Para el ciclo escolar 2015-2016, se aplicó el examen diagnóstico inicial –de colocación– a 35,413 alumnos de primer ingreso al bachillerato; de ellos, 16,062 fueron alumnos de nuevo ingreso a la ENP y 19,351 del CCH. Resultado de la aplicación de este examen se documentó que el 26.6% de recién ingresados a la ENP y el 26.4% de alumnos de primer ingreso al CCH, del total, tienen un nivel muy bajo en el manejo del idioma inglés.
- Se llevó a cabo la segunda etapa del concurso *Let's go to San Antonio*, en la que 105 alumnos realizaron una estancia de dos semanas en la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, Texas.
- La Dirección General de Evaluación Educativa diseñó 40 exámenes de ingreso a la licenciatura, 10 para el bachillerato y 2 para el bachillerato a distancia, en apego riguroso a las normas internacionales que aseguran la idoneidad psicométrica de dichos instrumentos.
- Se realizó la capacitación de 207 profesores que participan en la elaboración y revisión de reactivos, así como en la actualización de los exámenes departamentales, de egreso y de admisión a posgrados que se aplican a los alumnos.
- En materia de acreditación, la UNAM cuenta con 139 planes de estudio acreditables, en su modalidad presencial. En 9 de ellos egresó su primera generación; 102 (73%) están acreditados –97 de los cuales (95%) por organismos acreditadores del Consejo para la Evaluación de la Educación Superior (COPAES), mientras que 5 (5%) por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)–; 6 planes de estudio están en proceso de reacreditación y 2 en proceso de acreditación. De las carreras que la UNAM ofrece en modalidad abierta, 2 están acreditadas y 2 están iniciando su proceso de acreditación.
- Se continuó el desarrollo de una base de datos que reúne la producción académica del Subsistema de la Investigación Científica y es considerada el insumo básico para generar un sistema de análisis bibliométrico de la producción científica de la UNAM. A la fecha esta base contiene 106,746 referencias bibliográficas, de las cuales cerca del 60% tiene enlace al texto completo.
- Con respecto a la actualización de catálogos y bancos de datos bibliográficos se adquirió un total de 3,465 suscripciones impresas que corresponden a 2,436 títulos; 146 bases de datos y 10,333 revistas electrónicas.

## DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

La oficina del Secretario General realizó las auscultaciones correspondientes en el proceso para designar en tiempo y forma a los directores de escuelas y facultades de la Universidad. De esta manera, en el mes de enero se llevó a cabo la auscultación de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; en febrero la de la Facultad de Ingeniería; en el mes de junio la de la Facultad de Química y la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, y finalmente, en diciembre la correspondiente al plantel 7 “Ezequiel A. Chávez” de la Escuela Nacional Preparatoria.

## CONVENIOS

Con el propósito de mantener su liderazgo académico, ampliar su interacción, fortalecer la vinculación con la sociedad y cumplir con su compromiso social, la UNAM, a través de la Secretaría General, firmó durante este periodo 1,790 instrumentos consensuales con diversas instituciones de educación superior, de investigación y culturales, a nivel nacional e internacional, entidades pertenecientes a los sectores público y privado. Los instrumentos fueron: convenios generales de colaboración, específicos, de donación, contratos, acuerdos y bases de colaboración académica, entre otros.

## CEREMONIAS Y RECONOCIMIENTOS

Durante 2015, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General, organizó y coordinó la realización de ceremonias institucionales y actividades académicas de gran trascendencia, entre las que se encuentran:

El 9 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, fueron galardonadas 79 académicas universitarias, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, al recibir de manos del señor Rector el Reconocimiento *Sor Juana Inés de la Cruz*, distinción otorgada a profesoras, investigadoras y técnicas académicas por sus aportaciones de valor excepcional en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Como muestra del reconocimiento que la Institución hace a sus académicos, el viernes 15 de mayo la Universidad celebró la Ceremonia del Día del Maestro, donde, en merecido homenaje efectuado en la Sala Miguel Covarrubias, el Rector hizo entrega de diploma y medalla de oro a 46 profesores e investigadores que cumplieron 50 años de actividad académica. De igual manera, se otorgó la investidura a José Manuel Covarrubias Solís, de la Facultad de Ingeniería, como profesor emérito. También fue reconocida Elizabeth Guadalupe Luna Traill por la labor desarrollada como miembro de la Junta de Gobierno.

En la ceremonia realizada el 2 de junio en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón se otorgó, por vez primera, el Reconocimiento Autonomía Universitaria a once galardonados por sus contribuciones en favor de la constitución, fortalecimiento y/o desarrollo de la autonomía universitaria, así como por sus aportaciones al desarrollo institucional en un contexto autonómico público. Tres de ellos se entregaron a instituciones de educación superior en tanto que siete

de los reconocimientos tuvieron el carácter de póstumos y otro en vida. Los nombres de los beneficiarios del Reconocimiento son: Justo Sierra Méndez, Alejandro Gómez Arias, José María de los Reyes, Ignacio García Téllez, Manuel Gómez Morín, Ignacio Chávez Sánchez, Javier Barros Sierra, Guillermo Soberón Acevedo y las universidades Autónoma de Sinaloa, Autónoma de San Luis Potosí y Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Por sus contribuciones a la pedagogía, a las artes, a las letras o a las ciencias, o a quienes hayan realizado una labor de extraordinario valor para el mejoramiento de las condiciones de vida o del bienestar de la humanidad, once académicos e intelectuales, tres de ellos extranjeros, fueron investidos con el grado de Doctor *Honoris Causa*, máximo reconocimiento al mérito universitario que confiere la UNAM, en la ceremonia realizada el 7 de agosto en el Palacio de Minería. Recibieron esta distinción Roger Bartra Muria, Juan Ramón de la Fuente Ramírez, Luis Fernando de la Peña Auerbach, Olga Elizabeth Hansberg Torres, David Kershenovich Stalnikowitz, Olayinka Aina Koso-Thomas, Eduardo Lizalde García de la Cadena, Federico Mayor Zaragoza, Jaime Mora Celis, Rodolfo Stavenhagen y Robert Armand Verdonk.

El miércoles 4 de noviembre en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón tuvo lugar la ceremonia de entrega del Premio Universidad Nacional (PUN) y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA). Como un reconocimiento a la labor altamente significativa y a la obra extensa en cumplimiento de los fines sustantivos de la institución en diversas áreas del conocimiento, dieciséis académicos recibieron el Premio.

Con el objetivo de estimular y distinguir el talento, la creatividad y la excelencia de nuestros jóvenes académicos, el RDUNJA se otorgó a nueve destacados universitarios.

## APOYO A LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA Y AL CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO

La Unidad Coordinadora de Apoyo a los Consejos Académicos de Área destaca, entre sus principales actividades, la revisión técnico normativa de los proyectos de creación o modificación de planes y programas de estudio de los niveles educativos que ofrece la institución; la realización de actividades y estudios técnicos y académicos para coadyuvar al mejor funcionamiento de los Consejos Académicos de Área y efectuar todas aquellas acciones de apoyo y operación logística demandados por estos cuerpos colegiados, además de llevar a cabo todas las actividades que solicite el Secretario General de la Universidad.

Además de atender los requerimientos de los Consejos Académicos de Área, durante 2015 se brindaron 132 asesorías a las entidades académicas y a las coordinaciones de programas de posgrado que así lo solicitaron en cuanto a la elaboración de proyectos de modificación de planes de estudios. Se llevó a cabo la revisión técnica y normativa de 8 proyectos de creación de planes de estudio: 1 de bachillerato, 4 de licenciatura y 3 de posgrado. Se revisaron un total de 37 planes de estudio, de los cuales 29 correspondieron a proyectos de modificación (17 de licenciatura y 12 de posgrado) y 8 fueron proyectos de creación (1 de bachillerato, 4 de licenciatura y 3 de posgrado).

Por otra parte, se trabajó en el análisis, revisión, elaboración y, en su caso, modificación, de las siguientes iniciativas:

- Lineamientos Generales para el Funcionamiento de los Estudios de Licenciatura, que fueron publicados en *Gaceta UNAM* en el mes de febrero.
- Modificación del Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio, publicado en *Gaceta UNAM* en el mes de noviembre.
- Borrador para la Guía Metodológica para la Elaboración del Estudio de Factibilidad y Pertinencia Social.

Además de lo anterior, se presentaron los lineamientos sobre “Los créditos en los planes de estudios” a la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario.

## COLEGIO DE DIRECTORES DE BACHILLERATO

El Colegio de Directores de Bachillerato (CODIBA) es, conforme a lo establecido por la Legislación Universitaria, un órgano asesor que tiene por objeto propiciar y mantener la comunicación adecuada entre el Rector y las autoridades de la administración central con los directores generales y de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.

Con base en las atribuciones del Colegio de Directores de Bachillerato (CODIBA), la Secretaría Ejecutiva del Colegio realiza las tareas que le han sido encomendadas, con actividades y acciones de formación, comunicación y coordinación con los planteles, las direcciones generales de los subsistemas de bachillerato y la administración central. Para ello, está facultada, entre otros, para: la formulación de proposiciones de programas o acciones orientadas a la atención de los asuntos académicos; la elaboración de estudios relativos al bachillerato en ambos subsistemas responsables de este nivel educativo; la formulación de opiniones sobre asuntos académicos y de administración escolar que afecten el desarrollo del bachillerato; y para participar con los diferentes órganos colegiados de la UNAM en las actividades que les sean comunes.

### *Proyectos institucionales*

Una de las tareas principales de la SECODIBA correspondió al seguimiento de tres proyectos incluidos del Plan de Desarrollo de la Universidad (PDU) 2011-2015. Durante 2015, como en años previos, se llevó a cabo el seguimiento trimestral del Proyecto 2.1 sobre la actualización de los planes de estudio del bachillerato (Escuela Nacional Preparatoria y Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades), el cual se capturó en tiempo y forma en el sistema de la Dirección General de Planeación, con información avalada por los subsistemas.

De igual manera, se reportó el seguimiento de las actividades realizadas en el bachillerato en torno al Proyecto 14.26, relativo al incremento a la interacción de los profesores con los alumnos y la promoción del trabajo colegiado de los académicos en el bachillerato. En especial, como parte de este proyecto, la Secretaría participó en la elaboración del programa

general del proyecto, así como en la realización de las actividades relacionadas con la creación de comunidades de aprendizaje, donde destaca el proyecto piloto de Comunidad de Aprendizaje de Comprensión de Lectura, iniciado en 2014 en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Sur y que se puso en marcha durante el semestre 2015-2.

Esta comunidad concluyó sus actividades en el plantel Sur en mayo y, en el segundo semestre de 2015, se estableció contacto con autoridades del plantel Naucalpan para llevar esta actividad a dicho plantel. Cabe destacar que con este proyecto se logró integrar a profesores y alumnos en un espacio de producción de conocimiento colectivo y de reflexión, con lo cual el intercambio de experiencias y opiniones fomenta entre los participantes una visión más amplia y sólida sobre los diversos asuntos tratados, correspondientes a varias de las asignaturas, impactando en cada uno de los integrantes de la comunidad, tanto en el plantel Sur como en otros planteles, propiciando se busque reproducirla bajo situaciones específicas a cada caso. Se realizó un proyecto de comunidad del aprendizaje en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) referente a los hábitos nutricionales de los alumnos, no obstante, su concreción quedó condicionada a la aprobación del presupuesto correspondiente para su realización.

El tercer proyecto, cuyo desarrollo está exclusivamente a cargo de la SECODIBA, es el 15.8, correspondiente al diplomado para la Formación de Directivos de la Enseñanza Media Superior, que inició en 2014 y continuó con su segunda y tercera generación durante 2015 y cuyos contenidos están avalados por las facultades de Contaduría y Administración y de Psicología.

En marzo de 2015 concluyeron las actividades de la segunda generación, que inició en octubre de 2014. Participaron 35 directivos: 19 de la ENP, 11 del CCH y 5 del Sistema Incorporado de la UNAM. El trabajo final elaborado por los participantes, donde se compartieron algunas proposiciones de mejoramiento para el bachillerato, se imprimió y fue distribuido en todos los planteles. Los diplomas fueron entregados en la ceremonia que se llevó a cabo el 26 de mayo y que fue presidida por el Secretario de Desarrollo Institucional y otros funcionarios de la administración central.

Simultáneamente a la terminación de las actividades de la segunda generación, se realizaron las actividades correspondientes para iniciar la tercera. Se acordaron los temas con los expositores, se elaboró el programa académico, y se realizó la selección de participantes que incluyó una revisión curricular y una entrevista.

La tercera generación del diplomado quedó integrada por 38 directivos del bachillerato: 20 de la ENP, 12 del CCH y 6 del Sistema Incorporado de la UNAM.

Esta generación inició sus actividades el 22 de abril y concluyó el 17 de octubre de 2015, cubriendo un total de 40 sesiones con 170 horas, a cargo de 34 expositores apoyados algunos de ellos por personal calificado adicional. Los expositores fueron tanto investigadores como titulares de diversas entidades de la administración central, sin duda todos ellos con un alto nivel en sus respectivos temas. El diplomado se impartió en las instalaciones de la Unidad de Posgrado, gracias al apoyo de la Coordinación de Estudios de Posgrado, que facilitó el espacio para las sesiones.



Los participantes de la tercera generación también elaboraron un trabajo final, con lo cual se da continuidad a los realizados por las generaciones anteriores. Este documento está en proceso de edición. Se entregaron a los participantes los diplomas respectivos en la ceremonia del 28 de octubre, con la presencia del Secretario General y funcionarios representantes del bachillerato y de las escuelas incorporadas. Entre los principales logros obtenidos por el diplomado se encuentran: ser el primer diplomado en el país destinado a formar directivos para los planteles, con una visión no sólo administrativa sino también humanista; haber formado en tres generaciones a 103 funcionarios universitarios; la elaboración de documentos útiles para la gestión directiva de los funcionarios capacitados; propiciar el intercambio de experiencias entre el CCH, la ENP y el Sistema Incorporado, así como haber incrementado la vinculación entre la administración central y los planteles de bachillerato.

Derivado de la experiencia de las dos primeras generaciones del diplomado, se llevó a cabo una evaluación integral para conocer la opinión y sugerencias de los egresados, sobre los contenidos y su utilidad, así como sobre los expositores y el grupo de participantes, cuyos resultados servirían como base para la revisión y actualización del programa académico del diplomado y su aplicación en la cuarta generación.

Esta evaluación incluyó entrevistas a profundidad con los ex alumnos del diplomado y la aplicación de una encuesta analítica de respuesta cerrada a los colaboradores cercanos de los participantes. Aunque las dos generaciones suman 65 participantes, fueron seleccionados 32 para ser entrevistados. Con la encuesta se buscó conocer la opinión que tienen los colaboradores más cercanos al directivo participante sobre su actividad cotidiana en el plantel. En total respondieron la encuesta 52 personas (23 del CCH, 25 de la ENP y 4 del Sistema Incorporado). Se elaboró el informe de resultados en el que se resaltaron las conclusiones y recomendaciones, con base en las cuales se inició la revisión del programa y se realizaron los primeros ajustes para la cuarta generación.

Respecto al seguimiento institucional del PDU, se presentó, en abril, el avance de los tres proyectos asignados al CODIBA ante el Secretario General y los responsables del seguimiento a nivel central. En esa reunión se hizo un balance sobre las actividades concluidas, aquellas que estaban en proceso y las pendientes de realizar, a fin de dirigir los esfuerzos para la conclusión de las actividades establecidas.

### *Actividades de apoyo y vinculación*

La SECODIBA realizó durante el año 2015 diversas actividades de vinculación y apoyo para desarrollar proyectos específicos al bachillerato, impulsar relaciones eficientes y oportunas, fortalecer la relación institucional entre los planteles y apoyar la implementación de proyectos específicos emanados de las dependencias de la administración central.

A principios de 2015 la SECODIBA llevó a cabo varias reuniones con representantes de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), responsables del proyecto de Centros de Orientación Educativa (COEs), con quienes se acordó realizar la actualización del diagnóstico hecho en 2011 sobre los COEs en cada plantel del bachillerato.

Para ello se realizó un total de 14 visitas a los nueve planteles de la ENP; en cada una de ellas se tuvieron reuniones con el personal académico y de apoyo de las áreas de orientación vocacional de ambos turnos, para conocer el estado que guardaba hasta ese momento el proyecto de los COEs promovido por la DGOSE en años anteriores. Se elaboró un reporte con los resultados obtenidos de las visitas, mismo que fue entregado a la DGOSE para que, junto con la información del CCH, obtenida por esa dependencia, se analizara la viabilidad de reactivar y fortalecer estos espacios en los planteles del bachillerato universitario.

Por otra parte, la SECODIBA participó en la organización del encuentro Reforzando la Enseñanza del Inglés en el Bachillerato, el cual formó parte de las actividades de seguimiento a los 150 profesores de la ENP y del CCH que participaron en el verano de 2014 en el programa de actualización para profesores de bachillerato del idioma inglés en las sedes de la UNAM en San Antonio y Los Ángeles, en los Estados Unidos, y Ottawa, en Canadá, y en cuya organización también participó el CODIBA. Ambas actividades contribuyen al fortalecimiento de la formación de la planta docente del bachillerato universitario, especialmente en el área del idioma inglés.

Asimismo, se participó en la promoción activa de los programas de la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) y Toda la UNAM en Línea (TUL). Se logró el traspaso de los contenidos electrónicos de aprendizaje disponibles en la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) a la RUA. Cabe señalar que para consolidar estos proyectos que tenían un desarrollo heterogéneo en cada plantel y subsistema de bachillerato, el CODIBA ha servido como enlace principal entre los planteles de bachillerato y la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC). Con los avances registrados se ha ampliado el acceso a recursos académicos digitales para alumnos y profesores de este subsistema.

La SECODIBA efectuó, como parte de sus tareas de vinculación y en un primer nivel, reuniones permanentes con las direcciones generales de los dos subsistemas de bachillerato y con los 14 planteles que las integran, para la revisión y atención de diversos temas relativos al bachillerato, proyectos del PDU, proyectos específicos de los dos subsistemas y actividades académicas, fortaleciendo así las relaciones entre la ENP y el CCH y con las dependencias de la administración central de la Universidad.

En un segundo nivel, tuvo reuniones con todas y cada una de las dependencias universitarias que tienen alguna relación con el bachillerato o bien que prestan algún servicio a esta comunidad. Las actividades de vinculación incluyeron el desarrollo de proyectos específicos para el bachillerato, algunos nuevos y otros más que estaban en proceso pero que faltaba darles un mayor impulso. Con ello se generó una relación eficiente y oportuna entre estas dependencias y el bachillerato. En especial, se establecieron vínculos con la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) para promover el acercamiento y relación directa entre los planteles del bachillerato universitario y escuelas pertenecientes al Sistema Incorporado, que imparten alguno de los planes de estudio de bachillerato de la UNAM.

### *Participación colegiada*

Dentro de su participación en órganos colegiados como representante del bachillerato, destaca la colaboración en el Seminario Universitario para la Mejora de la Educación Matemática (SUMEM) y en el Consejo de Evaluación Educativa, específicamente, como miembro del Subcomité de Evaluación Educativa de Bachillerato. En este último, la participación se ha enfocado en la revisión de la propuesta de Reglamento Interno para documentar los procesos de evaluación educativa. La SECODIBA ha manifestado su interés en instrumentar programas que permitan la utilización de la información de evaluación educativa para beneficio de la eficiencia terminal y la disminución del rezago y el abandono escolar. Adicionalmente, participó en las reuniones de la Comisión del Programa de Apoyo Financiero para el Desarrollo y Fortalecimiento de los Proyectos Unitarios de Toda la UNAM en Línea (PAPROTUL) de la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI).

## COLEGIO DE DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELAS

La Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (SECODIFE), además de convocar a las sesiones de Colegio entre el Rector y los directores de facultades y escuelas, participa en la planeación, coordinación y/o seguimiento de la puesta en operación de proyectos del Plan de Desarrollo de la Universidad, así como de proyectos académicos. A continuación se resumen las principales actividades realizadas durante 2015.

Respecto a los Colegios de Directores, se coordinó la reunión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas que se llevó a cabo el 25 de mayo.

En cumplimiento de los proyectos 1.1. y 1.5 del Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015 (PDU) se creó el Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA), como un plan integrador para combatir el rezago académico y contribuir a la recuperación de los estudiantes, preferentemente de aquellos que al encontrarse con alguna desventaja, ponga en riesgo la permanencia y conclusión de sus estudios. Durante este año, el seguimiento y evaluación como actividad permanente involucró la realización de reuniones, presentaciones, elaboración de materiales y diagnósticos, así como el acompañamiento a los equipos integrantes del PAIDEA (alrededor de 353 profesionales) en todas las facultades, escuelas y planteles del bachillerato, con el propósito de monitorear los avances, la revisión de informes y estrategias y, en su caso, redireccionar o sustituir aquellas cuyo impacto no haya sido el esperado.

Se fomentó la aplicación de buenas prácticas al interior de las entidades académicas y la difusión hacia el exterior, en aquellos casos en los que alguna facultad o escuela implementó acciones, procesos, instrumentos o algún producto que, por sus características de innovación, utilidad y viabilidad, podrían ser replicados con potencial de aplicabilidad y buenas posibilidades de obtener resultados de impacto en otra u otras entidades académicas.

Con el apoyo del Departamento de Proyectos Especiales de la Dirección de Proyectos de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), se diseñó y puso en operación la página web [www.paidea.unam.mx](http://www.paidea.unam.mx)

En cumplimiento del proyecto 14.1 del PDU se trabajó con 18 comunidades de aprendizaje (CA) en la realización de 20 proyectos sobre diversos temas, para lo que se celebraron 252 reuniones de acompañamiento. Por otro lado, se incorporaron a la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) los objetos de aprendizaje de los proyectos de las CA de la Facultad de Ciencias y de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Se incentivó el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) mediante el aula virtual que se habilitó en la página web [www.comunidadesdeaprendizaje.unam.mx](http://www.comunidadesdeaprendizaje.unam.mx), donde las CA incorporaron más de 20 recursos de aprendizaje. Para apoyar la difusión de los trabajos se crearon cuentas oficiales en redes sociales como Facebook (con 696 seguidores) y Twitter (con 216).

Se crearon seis redes de colaboración entre Comunidades de Aprendizaje UNAM, de las cuales destacan las siguientes: la Facultad de Artes y Diseño con la de Economía y la de Estudios Superiores Aragón; las facultades de Derecho y Economía; la Facultad de Ciencias y la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia; la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Se trabajó en colaboración con la Coordinación de Difusión Cultural para la realización de talleres de expresión corporal y otros eventos culturales para los integrantes de las comunidades de aprendizaje, así como para la realización del programa piloto En Contacto Contigo para profesores.

Con el Consejo Académico del Bachillerato se participó en once reuniones de trabajo y se expuso en dos ocasiones el proyecto de Comunidades de Aprendizaje.

En el marco del Programa de Inducción e Integración para Alumnos de Nuevo Ingreso (PIIANI) se presenciaron, en la totalidad de las 38 facultades, escuelas y planteles de bachillerato, las actividades organizadas para los alumnos de nuevo ingreso que incluyeron el mensaje de bienvenida, toma de protesta, visitas guiadas por las instalaciones, presentación formal de servicios, difusión y entrega de materiales, examen diagnóstico de conocimientos, exámenes internos, aplicación del Examen Médico Automatizado y participación de padres de familia. En algunos casos fue necesario participar hasta en dos ocasiones.

En coordinación con las secretarías de Desarrollo Institucional y de Servicios a la Comunidad, así como con las direcciones generales de Atención a la Comunidad Universitaria, de Comunicación Social y de Proveeduría, se participó en el diseño, impresión y entrega de la *Agenda Escolar 2015-2016*. Su distribución cubrió la totalidad de alumnos de primer ingreso a nivel licenciatura y posgrado en entidades locales y foráneas.

La SECODIFE tuvo a su cargo la organización del Congreso Internacional Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA) “Una tarea de transformación en la UNAM” y del 2º Simposio UNAM sobre Comunidades de Aprendizaje. El primero se llevó a cabo el 27 de mayo y contó con la participación de distinguidos expertos nacionales y extranjeros, de doce titulares de las facultades y escuelas y de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, en representación del cuerpo directivo, donde compartieron experiencias sobre la complejidad de aspectos que comprende la formación integral

de los alumnos. El segundo fue celebrado el 25 de agosto y a él asistieron 600 personas. El Simposio también fue transmitido vía Internet y, previo a su realización, se organizó en la Facultad de Artes y Diseño un concurso para elaborar el cartel del evento, contándose con la participación de 60 alumnos de esa entidad.

Se participó en eventos tales como el Foro sobre Comunidades de Aprendizaje, en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, conjuntamente con la Escuela Nacional de Trabajo Social y la Facultad de Economía, al que asistieron alrededor de 200 personas; la V Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono de la Educación Superior (CLABES), celebrada en noviembre en Chile, con la presentación del trabajo titulado “PAIDEA. Informe de Resultados 2013-2014”. En este mismo evento se presentó, por parte de la Comunidad de Aprendizaje de la Facultad de Ciencias, la ponencia “Comprensión lectora de textos matemáticos”, producto del trabajo realizado conjuntamente con dicha Facultad. También se participó en el 1<sup>er</sup> Encuentro Académico “Generación de conocimiento en la formación docente de la SEP”, con el tema de Comunidades de Aprendizaje, ante una asistencia de 600 profesores.

Con respecto a material publicado, se realizaron dos informes de resultados (*Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos. Informe de resultados 2013-2014* y *Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos. Informe de resultados 2014-2015*); dos libros (*Comunidades de Aprendizaje en la UNAM* y *Comunidades de Aprendizaje en la UNAM 2015*); y se participó en la coordinación del libro *La Autonomía Universitaria en México*.

Otras actividades desarrolladas por la SECODIFE correspondieron a la aplicación de la encuesta de opinión sobre los servicios de la UNAM en licenciatura. Para ello, se entregó el formato de registro y acciones a instrumentar para mejorar la calidad de los servicios a 22 facultades y escuelas. Además, se realizaron 44 visitas con el propósito de analizar las propuestas.

Se apoyó a la Unidad de Protocolo y Logística en la realización de diversos eventos institucionales como ceremonias de premiación, eventos especiales y conciertos.

## COORDINACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE PRESERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL CAMPUS CENTRAL DE CIUDAD UNIVERSITARIA

El Subcomité de Preservación, Mantenimiento y Desarrollo del Patrimonio Inmobiliario del Campus Central de Ciudad Universitaria (CU) continuó desarrollando actividades tendientes a la protección y conservación del patrimonio edificado, artístico y natural del Campus Central, así como a la difusión de sus valores culturales.

Se asesoró a dependencias y entidades académicas sobre acciones de preservación, restauración y mantenimiento en edificios y espacios abiertos del Campus. El pleno del Subcomité analizó 30 proyectos y fueron autorizados 10 de ellos, entre los que se encuentran la adecuación del parque de beisbol, el proyecto de conservación y rehabilitación de la señalización vial del Campus Central y la restauración del mural *La vida, la muerte, el mestizaje y los cuatro elementos* ubicado en la fachada poniente de la Facultad de Medicina. En todos los casos se realizaron los trámites permitentes ante el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

Resultado del monitoreo permanente del estado que guardan las edificaciones del Campus Central, fue posible recomendar la realización de obras de mantenimiento como las correspondientes a los pasos a cubierto y la ciclopista.

Dentro del Programa de Visitas Guiadas se atendió a más de 900 grupos provenientes tanto del país como del extranjero y se continuó colaborando con el programa Espacios Recreativos Puma, de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria. Con el fin de mejorar el servicio que se da a los visitantes al Campus Central, se gestionó, ante Fundación UNAM, la obtención de un donativo para la compra de un sistema de audio guías.

Diversos medios de comunicación, entre los que se encuentran la Red Edusat, el Canal del Congreso y los canales de televisión Capital 21 e Ingenio TV, así como el Fondo Mixto de Promoción Turística del DF y la Fundación UNAM realizaron reportajes acerca del Campus Central de CU.

Para conmemorar los 55 años de fundación de la Filmoteca de la UNAM y los diez de la Declaratoria del Campus Central de CU como Monumento Artístico, la Coordinación del Subcomité participó en la exposición *Toma uno... se filma*, que fue inaugurada en el mes de septiembre en el Tren de las Humanidades.

En el mes de septiembre se participó en la II Reunión de las Universidades Patrimonio Mundial (UNESCO), en el marco de la suscripción de la “Declaración de México sobre Protección, Conservación y Difusión del Patrimonio, las Colecciones y los Museos Universitarios”, por los rectores de las universidades de Alcalá, España; Central de Venezuela; Coimbra, Portugal y la UNAM, en la que además de ratificar todos los puntos de la Declaración de Alcalá, del 10 de mayo de 2013, declararon la intención de intercambiar y transferir sus experiencias y buenas prácticas para mejorar la gestión, la conservación y la divulgación de este patrimonio. De igual forma, se presentó una ponencia en el Seminario de Estudio y Conservación de Patrimonio del Instituto de Investigaciones Estéticas.

Con el propósito de contar con un espacio para difundir los valores y características del Campus Central, desde el mes de febrero se trabajó, con el apoyo de la Facultad de Arquitectura, en la planeación, diseño y ejecución del proyecto para el acondicionamiento de un espacio ubicado en el Museo Universitario de Ciencias y Artes para el Centro de Visitantes al Campus Central de CU y las oficinas de la Coordinación del Subcomité de Preservación, Desarrollo y Mantenimiento del Patrimonio Inmobiliario del Campus Central de CU, que fue abierto en octubre.

